



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Noviembre 22, 2017

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 112-2017-VRI. Callao, Noviembre 22, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:



Vista la Solicitud, de fecha 05 de setiembre del 2017, mediante el cual la profesora Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, el Informe Final de Investigación «**LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS CONTRIBUYE EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FIIS-UNAC**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 824-2015-R, de fecha 30 de noviembre del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ** titulado «**LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS CONTRIBUYE EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FIIS-UNAC**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2017.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio N° 517-2017-D-FIIS, de fecha 31 de octubre del 2017, recepcionado el 07 de noviembre del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS CONTRIBUYE EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FIIS-UNAC**» desarrollado por la profesora Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 054-2017-UIFIIS-UNAC del 06 de octubre del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 347-2017-CF-FIIS, de fecha 13 de octubre del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 228-2017-ICICYT-VRI del 22 de noviembre del 2017, indica que el expediente de la profesora **Mg. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS CONTRIBUYE EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FIIS-UNAC**» presentado por la profesora **Mg. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIIS, UIFIS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, Interesado
c.c. Archivo.